

Pugetos propuestos para la plaza del Consejo de Navarra vacante por su dilacion de D. Sebastian de Rusa.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

En 1.º Lugar D. Joseph Lopez: Es Alcalde de Casa y Corte desde el mes de Enero del año de 1706 y no consta otra cosa por su relacion.

En 2.º D. Francisco Lobo: fue Collegial del mayor del Arzobispado de Salamanca: Es Alcalde de Casa y Corte desde el mes de Abril del año de 1706: y fue uno de los Presidentes de la Sala en el tiempo de la planta del año de 1713.

En 3.º D. Juan Gaspar Lorrilla de S. Martin: Es Alcalde de Casa y Corte con la antigüedad desde el año de 1711: de antes Corregidor de Pinosco, de Fordesillas, y Alcaide mayor y theniente de Corregidor de

Marvella, y en el año de 1706 fue nombrado Thesoro  
de Madrid, donde no quiso entrar por hallarse los  
Enemigos en Guadarrama, y paso al Campo de  
Sopetran, y se le mando volver a servir el Corregim.  
de Pinosco, como lo executo.

### Nota.

De los Ministros del Consejo de Hacienda, reformados el  
año de 1715, ha quedado todavía sin acomodar D. Bal-  
thasar Alvarez de Medrano, que fue Collegial del m.<sup>o</sup>  
de S.<sup>ta</sup> Cruz, Alcalde del crimen, y Oydor de Granada,  
Alcalde de Corte, y Consejero de Hacienda, y al presente  
se halla sirviendo el Corregimiento de Cuenca.

D. Gaspar de Narvona ha dado memorial pidién-  
do Rapara, con el sueldo dela de Castilla, o los Ono-  
res de ella.

Tambien pretenden esta plaza los Sujetos siguientes

D. Antonio Joseph de Zepeda Regente de Navarra.

D. Casó Prieto Regente de Valencia.

D. Diego Tetiña, para su Yerno D. Luis de Cuellar

Alcalde de Corte.

D. Joseph de Pazamonte Themiénte de Corregidor.

D. Rodulpho Carmona fiscal de la Audiencia de Asturias.

D. Joseph Luis de Castro Oydor de Granada.